

Reglamento VI CXM Trail Sierra de Baza

15/10/2023

1. ORGANIZACIÓN

El VI CXM Trail de Sierra de Baza está organizado por el Ayuntamiento de Baza en colaboración con la Diputación de Granada, Parque Natural Sierra de Baza, Centro de visitantes de Narváez y Agencia de Medio Ambiente. Este año vuelve a estar dentro del Circuito de Carreras por Montaña que promueve la Diputación de Granada y supervisa la federación andaluza de montaña.

2. SOBRE EL TRAIL SIERRA DE BAZA

El VI Trail de Sierra Baza se basa en la normativa de la FDA, y en el respeto al medio ambiente y al entorno por donde transcurre el evento.

Será la sexta vez que se realice un Trail de manera reglada por la Sierra de Baza, eso supone todo un descubrimiento para los amantes de esta disciplina, que conocerán de primera mano la experiencia de correr por un paraje natural y de incalculable valor como es la sierra de Baza.

Todos los recorridos del Trail son circulares, con salida y meta desde la Sierra de Baza, concretamente en el Cortijo de Narváez.

El centro de visitantes habilitado con un aula abierta para descubrir de manera interactiva los secretos de la sierra y las instalaciones del cortijo de Narváez, hacen de esta prueba todo un acontecimiento deportivo dotado de la infraestructura necesaria para satisfacer las expectativas de los corredores.

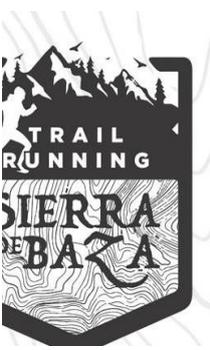
3. UBICACIÓN

El Complejo Turístico Cortijo Narváez, se encuentra en uno de los escenarios naturales más bellos de Andalucía: en pleno corazón de la Sierra de Baza. Situado a 1.390 metros de altitud, desde sus instalaciones se divisan unas vistas espectaculares de los parajes de incalculable belleza natural que lo rodean. Dispone de una magnífica oferta en alojamientos.

4. Participantes

Podrán participar todos aquellos atletas de ambos sexos, federados o no, que realicen su inscripción en tiempo y forma según el presente Reglamento. Los deportistas federados podrán hacerlo con la Licencia Federativa de Montañismo bien sea de la FAM o bien de FEDME tramitada por cualquier Federación Territorial de España.

Todos los participantes aceptan esta Normativa, la publicación y tratamiento de sus datos, imágenes y/o filmes, con arreglo a la legislación vigente, así como las posibles resoluciones tomadas por el Comité Organizador. La organización de cada carrera comprobará los datos remitidos y el ingreso de la cuota prevista y dará conformidad a la inclusión en la lista de inscritos. Será



responsabilidad del solicitante adecuarse a dichos plazos y conformar los datos necesarios, así como comprobar que su inscripción ha sido aceptada. Número máximo de participantes 200 corredores en cada modalidad.

5. Categorías

MODALIDAD TRAIL CATEGORÍA	
CATEGORIA	EDAD
Absoluto	De 21 años en adelante
Promesa	21, 22 y 23 años, que no cumplan los 24 años en el año de referencia
Senior	De 24 a 39 cumplidos el año de la competición.
Veteranos A	40 a 49 años cumplidos el año de la competición
Veteranos B	50 a 59 años cumplidos en el año de la competición años
Veteranos C	60 a 99 años cumplidos en el año de la competición años
Locales	Atletas empadronados en Baza

MODALIDAD MINITRAIL CATEGORÍA	
CATEGORIA	EDAD
Absoluto	De 21 años en adelante
Cadete	15 y 16 años cumplidos el año de la competición
Juvenil	17 y 18 años cumplidos el año de la competición
Junior	19 y 20 años cumplidos el año de la competición
Locales	Atletas empadronados en Baza

MODALIDAD SENDERISTAS	
Sin categoría	Sin restricción de edad
Es una modalidad no competitiva.	

Todas las edades mencionadas son con referencia año 2023

6. INSCRIPCIONES

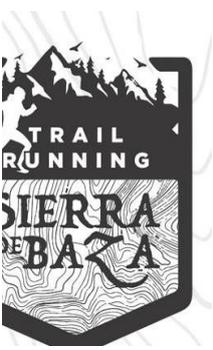
- ❑ La inscripción se realizará a través de la web de global tempo www.globaltempo.com. No se admitirán inscripciones el mismo día de la prueba.
- ❑ El plazo de inscripción estará abierto hasta el 10 de octubre o hasta cubrir las 200 plazas en cada modalidad.
- ❑ Oferta de precios según modalidad.
 - Trail
 - Federados 18 euros
 - No federados 23 euros
 - Mini Trail
 - Federados 13
 - No federados 18

Recordamos que los deportistas federados podrán hacerlo con la Licencia Federativa de Montañismo bien sea



de la FAM o bien de FEDME tramitada por cualquier Federación Territorial de España. La organización verificará en el momento de la recogida de dorsales que la licencia presentada sea correcta.

- El número máximo de participantes será de 200 participantes en cada modalidad



AYUNTAMIENTO
DE BAZA



7. HORARIOS

📅 Domingo

- 7:30-9:00 Entrega de dorsales y chips en cortijo de Narvéez, con DNI
- 8:45 Charla técnica exprés de las pruebas
- 9:00 Salida Trail
- 9:15 Salida Minitrail
- 11:00 Llegada de primeros corredores Minitrail
- 11:15 Llegada de primeros corredores trail
- 12:30 Llegada de los últimos corredores mini trail
- 13:30 Llegada de los últimos corredores trail
- 13:45 Cierre de meta
- 14:00 Entrega de trofeos

*referencia de tiempos

- 1º Clasificado mini trail 202: 1:16 min
- 1º clasificado trail 2021: 2:07:22 min

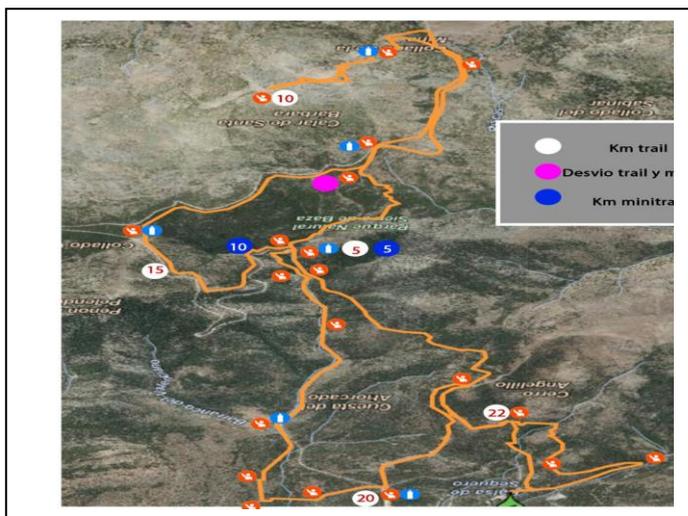
- Último clasificado mini trail 2021: 2:51 min
- Último clasificado trail 2021: 4:05 min
 - Horas de corte y cierre de meta
 - Trail 24K – Máximo 4 horas
 - Mini trail 14K – Máximo 3 horas

Si se rebasa el tiempo de la hora de corte dicho tiempo se continuará la carrera por el recorrido indicado por la organización, previa descalificación.

8. RECORRIDOS

Itinerario: Salida y llegada desde el cortijo de Narvéez tanto Trail como mini Trail

Recorrido Trail

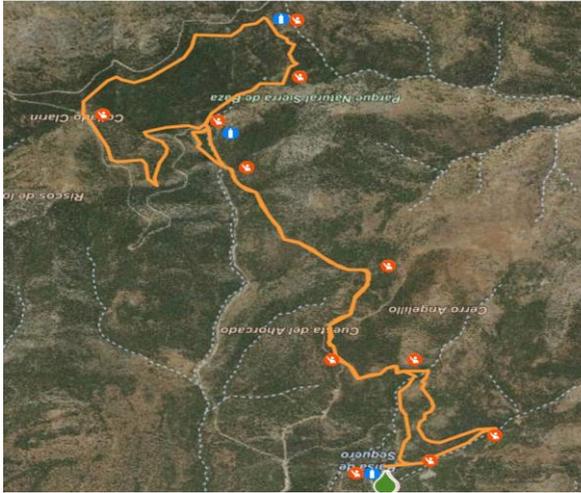


INFORMACIÓN

- Distancia: 24 km aproximadamente
- Desnivel: 1172 +
- Descripción del recorrido
 - Utilización de senderos colindantes y pistas forestales
 - Es un recorrido circular con salida y llegada al cortijo de Narvéez

<https://www.wikiloc.com/trail-running-trails/iv-trail-running-sierra-de-baza-2021-83952713>

RECORRIDO MINI TRAIL



INFORMACIÓN

- Distancia: 14 km aproximadamente
- Desnivel: 680+
- Descripción del recorrido
 - Utilización de senderos colindantes y pistas forestales
 - Es un recorrido circular con salida y llegada al cortijo de Narváez.
 - Trascurre por campo a través, senderos y pista forestal.
 - Nivel de dificultad fácil

<https://www.wikiloc.com/trail-running-trails/iii-mini-trail-sierra-de-baza-2019-37272043>

9. AVITUALLAMIENTOS

Se ofrecerán productos sin envase o envoltura. No obstante, se dispondrá de 2 bolsas de basura en el avituallamiento para orgánico y plástico. Los avituallamientos se encuentran en lugares accesibles con coche.

Está prohibido el avituallamiento y la ayuda durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona sea competidor o no, salvo en las zonas señalizadas como avituallamientos.

Debido a la previsión meteorológica propia de esta época se han reforzado los avituallamientos teniendo agua disponible para el corredor hasta el 6 punto del recorrido.

Tipos de los avituallamientos y su composición:

- Líquido: Agua y Isotónico
- Trail: 6 avituallamientos líquidos + avituallamiento de meta
 - Km 5 Canaleja
 - Km 8 y 12 Minas
 - Km 15 Gr7 bajando de los prados,
 - Km 15 canaleja
 - KM 22 mirador de Narváez
- Mini trail:
 - Km 5 Canaleja
 - Km 10 Canaleja



Los avituallamientos solidos correrán a cuenta de cada participante.

10.SERVICIOS AL CORREDOR

El centro de visitantes de Narváez cuenta con toda la infraestructura necesaria para cubrir un evento deportivo de estas características. Dispone de restauración, alojamientos...para el evento se ha establecido los siguientes servicios para los participantes y espectadores:

- ❑ Bolsa de corredor con camiseta técnica
- ❑ Avituallamientos líquidos en carrera y en meta.
- ❑ Seguro de responsabilidad civil y de accidentes
- ❑ Guardarropa gratuito
- ❑ Servicio médico ajustándose a la normativa legal de este tipo de eventos
- ❑ Reportaje fotográfico
- ❑ Convivencia tercer tiempo. Plato de comida

11.PREMIOS

Se entregará a cada uno de los corredores que finalicen la prueba una bolsa del corredor.

- **MODALIDAD TRAIL.** Se contemplan las categorías indicadas en la tabla anterior
Trofeo para los tres primer@s clasificad@s en cada categoría
- **MODALIDAD MINITRAIL.** Solo se contemplan las categorías absolutas, cadete, juvenil, junior y locales. Trofeo para los tres primeros clasificados en cada categoría
- La no asistencia al acto de entrega de premios se entenderá como renuncia al mismo, no pudiendo ser recogido por otra persona, ni reclamado con posterioridad a dicho acto.

12. APARCAMIENTO

Detallamos los puntos de aparcamiento habilitados para la prueba

ZONAS DE APARCAMIENTO



ENLACE GOOGLE MAPS:

https://maps.apple.com/?ll=37.421397,2.858011&q=Ubicaci%C3%B3n%20marcada&_ext=EiQp4nFuV/C1QkAxzK/lwzTdBsA54nFuV/C1QkBBzK/lwzTdBsA%3D&t=h

13. NORMATIVA ESPECIFICA

a. Señalización

Todo el itinerario estará balizado con cinta blanca colocada en puntos de referencia y se completará con Banderines ROJOS Y AMARILLOS, puntos kilométricos, flechas y carteles indicadores reutilizables. Toda la señalización será retirada por la organización el mismo día de la realización de la prueba, recogiendo al mismo tiempo cualquier tipo de residuo que haya podido generarse durante el transcurso de la competición. En algunos puntos de especial interés se podrá utilizar cinta de balizar roja de forma continua que deberá ser respetada por todos los participantes.

b. Meteorología

El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla o modificar el recorrido.

c. Seguridad

La organización del III Trail de Sierra de Baza 2022 tiene preparado un plan de Emergencia, Rescate y Seguridad para poder hacer frente a cualquier imprevisto o accidente que pudiera tener lugar durante el transcurso de la prueba. Se dispondrá de servicio médico durante el transcurso de todas las carreras y un vehículo 4x4 para poder acceder más rápidamente a cualquier punto del recorrido en caso de necesidad. Existirá un corredor escoba que irá cerrando la carrera tras el último participante, recogiendo la señalización y restos de la carrera...

d. Puntos de control

La prueba estará cronometrada por la empresa Global Tempo que establecerá dos puntos de paso controlado, uno en la salida/meta y otro en el punto más alto del recorrido (Calar de Santa Bárbara 2269 metros)

Además, la organización establecerá dos puntos de control y registro de participantes de manera manual en la zona de la canaleja y en la subida del corta fuegos.

Una vez finalizada la prueba la organización comprobará que los participantes han pasado por todos los puntos de control para tener opción a premios y trofeos

e. Material aconsejado

La organización propondrá un material aconsejado y/o obligatorio 2 días antes de la carrera en función de las condiciones meteorológicas previstas.

Material aconsejado en todas las distancias:

- Ropa y Zapatillas adecuadas para una carrera de media montaña
- Botellín 500ml, sistema de hidratación, vaso. No se servirán vasos para Líquidos.
- En función de las condiciones meteorológicas: Cortavientos, Braga, Manquitos,
- Gorra, Guantes, Mallas largas
- Teléfono móvil
- Se autoriza el uso de Bastones.
- La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación en función de las condiciones meteorológicas previstas.

f. Penalizaciones y descalificación

Será motivo de descalificación:

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos.
- No auxiliar al participante que lo necesite.
- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible en la parte frontal.
- No realizar el circuito completo.
- Provocar un accidente voluntariamente.
- Correr con un dorsal de otro corredor.
- La ausencia del material obligatorio durante el transcurso de la prueba.

Será motivo de penalización:

- Recibir ayuda externa, no sanitaria, fuera de los avituallamientos.
- Atajar, salirse del itinerario señalizado.
- Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización. Provocar un accidente voluntariamente.
 - El abandono sin comunicación a la organización durante la carrera conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

No está permitida la participación en la prueba sin la inscripción en la misma. Cualquier persona que no figure inscrita y circule por el recorrido de carrera no tendrá los derechos, asistencia ni uso de los servicios que la organización presta a los participantes.

g. Condiciones específicas

Los participantes corren bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba.

La organización no se hace responsable de los accidentes o daños sufridos por los corredores ocasionados por el mal uso del material, por no seguir las instrucciones del personal o por no seguir el recorrido establecido. La prueba estará cubierta por los seguros que la legislación marca para este tipo de eventos deportivos.

La organización dispondrá de 2 ambulancia con médico y enfermero.

En caso de retirada se avisará al personal de la organización. En el supuesto de lesión o impedimento para regresar por los propios medios a meta se pedirá ayuda a la organización, que gestionará el rescate.

Como participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva.

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

El participante con la inscripción declara lo siguiente:

“Me encuentro en estado de salud adecuado para participar en el Trail de Sierra de Baza 2018. Eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Autorizo además a que la organización haga uso de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto”

No se permite el acompañamiento de animales, en la competición de carrera, si en la ruta de senderismo.

Este año se incorpora un sistema de comunicación coordinado por el GREA donde contaremos con la capacidad de comunicarnos entre los distintos puntos clave del recorrido para mejorar la capacidad de actuación en caso de ser necesario.

h. Aseos

Se dispondrá de un total de 6 aseos portátiles químicos que estarán ubicados en la zona de salida y llegada. Se depositarán el viernes 13 de octubre y se retirarán el día 16 por la mañana.

i. Cambios y devoluciones

No se realizarán cesiones o cambios de dorsales bajo ningún concepto. La cuota de inscripción no será devuelta en ningún caso

j. Eco responsabilidad

Se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalizado, en definitiva, no dejar rastro de nuestra actividad.

Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable.

k. Derecho organización

La organización se reserva el derecho de modificar la presente normativa en cualquier momento para adaptarla a cualquier circunstancia no recogida o con falta de definición en ella. Para cualquier información complementaria o duda comunicar con el Email

14.CANALES DE COMUNICACIÓN OFICIAL

El canal de comunicación será la página de global tempo